


R.U.C.:	20600581768					
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.					
Periodo:	ENERO 2024					
Teléfonos:	715-4533					
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO					
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)						
DATOS DEL TRABAJADOR						
Nombres y Apellidos:		HUAMAN GUERRERO MANUEL ROY				
Tipo	DNI	Número	43141822	Fecha de Ingreso	20/03/2023	
Cargo:						
REMUNERACION COMPUTABLE						
HORAS EXTRAS 25%				88.50		
HORAS EXTRAS 35%				47.79		
REMUNERACION BASICA				283.20		
REMUNERACION DOMINICAL				47.20		
Total				466.69		
DETALLE DEL CALCULO CTS						
MESES COMPUTABLES :	1					
CTS CALCULADA :	38.88					
DIAS COMPUTABLES :	6					
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL					
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579000709080325			38.88		


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TREINTA Y OCHO CON 88/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



HUAMAN GUERRERO MANUEL ROY

EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768					
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.					
Periodo:	ENERO 2024					
Teléfonos:	715-4533					
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO					
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)						
DATOS DEL TRABAJADOR						
Nombres y Apellidos:		HUAMAN GUERRERO MANUEL ROY				
Tipo	DNI	Número	43141822	Fecha de Ingreso	20/03/2023	
Cargo:						
REMUNERACION COMPUTABLE						
HORAS EXTRAS 25%				88.50		
HORAS EXTRAS 35%				47.79		
REMUNERACION BASICA				283.20		
REMUNERACION DOMINICAL				47.20		
Total				466.69		
DETALLE DEL CALCULO CTS						
MESES COMPUTABLES :	1					
CTS CALCULADA :	38.88					
DIAS COMPUTABLES :	6					
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL					
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579000709080325			38.88		

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: TREINTA Y OCHO CON 88/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.



HUAMAN GUERRERO MANUEL ROY

EMPLEADOR